

*Bajo el lema “somos Médicos somos Pacientes”*

## **AFEM PIDE UNA REFLEXIÓN SOBRE UN MODELO SANITARIO PRIVATIZADO QUE NO ES MÁS EFICIENTE**

- **La Cámara de Cuentas de la Comunidad de Madrid ha publicado su informe final de fiscalización del gasto sanitario.**
- **AFEM denuncia que el informe final ha retirado información relevante acerca del sobrecoste de los servicios privatizados y la descapitalización de los hospitales 100% públicos.**
- **La Asociación pide responsabilidades y solicita una reflexión seria sobre el modelo actual, que a pesar de dejar en empresas privadas la gestión de la sanidad pública no es más eficiente y está deteriorando el sistema sanitario madrileño al impactar negativamente en los centros de gestión pública y sus profesionales, así como en la atención sanitaria al ciudadano.**

**Madrid 11 de marzo de 2019**

Tras las conclusiones del informe de la Cámara de Cuentas que ha revisado el gasto sanitario de la Comunidad de Madrid de 2011 a 2015, la **Asociación de Facultativos Especialistas (AFEM)** pide que se depuren responsabilidades y se promueva una reflexión seria sobre el actual modelo sanitario que, a pesar de la privatización, no es más eficiente.

El informe recién publicado confirma las principales tesis que AFEM viene defendiendo en los últimos años y que demuestran que las nuevas formas de gestión hospitalaria puestas en marcha por la Comunidad de Madrid se hicieron sin estudios previos de eficiencia, provocando además durante el periodo fiscalizado numerosas deficiencias, infradotación presupuestaria de los hospitales de gestión pública y aumento de la precariedad laboral. Estos efectos se mantienen en la actualidad y lo harán durante muchos años.

Las conclusiones de la Cámara de Cuentas son demoledoras. Los datos aportados no sólo evidencian que el modelo de gestión privada se puso en marcha sin estudio alguno de viabilidad previo, sino que se ha evidenciado que el modelo no funciona. Y lo que es peor, ha provocado un deterioro del sistema sanitario madrileño que está impactando negativamente en la atención al paciente y en la profesión sanitaria.

Este informe no puede quedarse en un cajón. Hay que pedir explicaciones sobre lo que ocurrió y sigue ocurriendo, ya que desde la profesión sanitaria seguimos asistiendo a una privatización silenciosa. Queremos promover una reflexión seria que recupere el modelo

100% público y eficiente que garantice una atención sanitaria, integral, segura, equitativa y de calidad para todos.

### **Infradotación presupuestaria y “maquillaje” en las listas de espera**

El informe critica que no se facilitaran “los informes o estudios elaborados en los que se evaluaran las distintas opciones de gestión en términos de eficiencia, eficacia y economía, que pudieran haber servido de base para la toma de decisiones sobre la conveniencia de desarrollar e implantar las nuevas formas de gestión hospitalaria”. Por ello, “se desconoce en base a qué criterios se tomaron estas decisiones, ni el supuesto ahorro o mejora en la prestación de la asistencia sanitaria que se habría podido obtener”.

La asistencia sanitaria tampoco ha mejorado en el periodo fiscalizado. Las camas instaladas se incrementaron solo un 1% a pesar de la apertura de los nuevos hospitales Rey Juan Carlos, Infanta Elena de Valdemoro, Torrejón y Villalba. En los seis hospitales más grandes – La Paz, Ramón y Cajal, Gregorio Marañón, Doce de Octubre y Clínico San Carlos – se redujeron un 8% en dicho periodo, posteriormente siguieron reduciéndose. Asimismo, en el conjunto de hospitales de gran complejidad “tanto los créditos definitivos como las obligaciones reconocidas netas destinados a inversiones reales sufrieron una disminución del 57% y 40%, respectivamente”. “Los créditos destinados a construcción y reposición o mejora de edificios, tuvieron una reducción drástica, disminuyendo prácticamente el 100% de los destinados a reposición y mejora y un 40% los de nueva inversión, lo que ha derivado en el envejecimiento de las instalaciones y la necesidad de acometer nuevos planes de renovación”.

Para AFEM, aunque se ha intentado suavizar en la versión final del informe amputando las secciones completas que comparaban el sobrecoste de la Fundación Jiménez Díaz con el resto de Hospitales de gestión Pública del grupo 3, el informe demuestra que la introducción de los nuevos sistemas de gestión privados a lo que verdaderamente han contribuido es a la descapitalización de los hospitales de gestión 100% públicos.

Infradotación presupuestaria, deficiencias contables y dejadez en el control de los nuevos modelos de gestión son otros de los graves problemas en los que se reitera el informe. En este sentido AFEM se suma a la recomendación de la Cámara de Cuentas de implantar “un sistema de contabilidad de costes homogéneo y completo en todos los hospitales y adoptar las medidas incluidas en los informes de control financiero emitidos por la Intervención General de la Comunidad de Madrid”. Entre ellas, “establecer un presupuesto de gastos realista que contemple las necesidades de los centros y permita gestionar adecuadamente, en función de la actividad de cada uno de ellos, los recursos escasos”.

Sobre las listas de espera, el documento avala la denuncia continuada de AFEM sobre las anomalías contables para disimular los tiempos reales de espera. “Los datos referidos a la lista de espera quirúrgica confeccionados por la Comunidad de Madrid no cumplieron con los requisitos y se ofrecían de tal manera que impedían la comparación con el resto del Sistema Nacional de Salud, de modo que los tiempos de espera reflejados eran menores a la espera real”. Por su parte, la lista de espera de pruebas diagnósticas aumentó casi un 31% en el periodo fiscalizado y el índice de satisfacción global de los usuarios del Servicio Madrileño de Salud (Sermas) bajó casi cuatro puntos.

Los nuevos modelos de gestión tampoco han redundado en unas mejores condiciones para los profesionales sanitarios, “realizándose un elevado volumen de contratos temporales de

personal en todas las categorías, con excepción de los directivos. Sólo en el personal eventual, que no ocupa plaza de plantilla, la contratación de facultativos representó el 35% en 2014, seguido del personal sanitario no facultativo que representó el 28%.

### **Información esencial silenciada**

AFEM denuncia la omisión de información muy relevante tras cuatro meses de retraso para acordar el dictamen final. Desde la Asociación llaman la atención de manera especial sobre la retirada de la comparativa de criterios de financiación de la Fundación Jiménez Díaz con el resto de los hospitales del Servicio Madrileño de Salud. Según recogía el anteproyecto, el análisis comparativo realizado por el SERMAS concluyó que en 2014 las cirugías ambulatorias realizadas en la Fundación costaron hasta un 684% más de media respecto al precio público. De haberse aplicado la tarifa pública, el precio de la actividad sustitutoria se hubiera reducido en 55,3 millones de euros en 2014 y en 61,18 euros en 2015.

Exceptuando las urgencias, el coste de la Fundación Jiménez Díaz, también estaría por encima del coste medio de los hospitales de su nivel de complejidad. Según reflejaba el anteproyecto, el coste de la cirugía mayor ambulatoria sería un 390% superior; del alta de hospitalización un 23%; de las primeras consultas y sucesivas, un 42% y un 6% respectivamente. Sobre esta base, el coste diferencial de la actividad prestada por la Fundación en 2015 ascendería a 73 millones de euros.

De esta forma la Cámara de cuentas en su informe preliminar aconsejaba que “la Administración Sanitaria deberá proceder a renegociar el Convenio singular marco suscrito en 2006 (novado por Acuerdo de 2011 y modificado en 2015), en aras de adecuar el coste de los servicios sanitarios al precio público y así reducir el gasto de la actividad sanitaria sustitutoria prestada por la FJD-UTE, lo que contribuiría a asegurar la sostenibilidad del sistema sanitario madrileño”.

Desde AFEM se entiende que estas y otras omisiones restan valor a los resultados de la fiscalización y esconden la ineficiencia de la gestión privada con ánimo de lucro en el seno de la Sanidad Pública. Así mismo estas omisiones obedecen a intereses políticos contrarios al verdadero interés ciudadano y a un modelo sanitario integral, eficiente, seguro, equitativo y de calidad para todos los ciudadanos que viven en la Comunidad de Madrid.

### **¿Qué es AFEM?**

AFEM es una asociación independiente que no está al servicio de ninguna institución ni al amparo de ningunas siglas o ideología política, y pretende alertar sobre el devenir de la Sanidad española, hasta ahora una de las mejores de Europa, haciendo hincapié en que el principal perjudicado del deterioro de ésta, es el propio paciente.